



# **VISIÓN CONJUNTA, UNA MIRADA AL 2050 DESDE EL CURSO DE ESTRATEGIA MILITAR Y CONDUCCIÓN SUPERIOR DE LA ESGC**

Por **BM(R) ALEJANDRO MORESI**

**E**n el año 2021, el Curso Superior de Estrategia Militar y Conducción Superior de la ESGC, debió resolver un problema de estrategia militar de largo plazo que en la situación se planteaba como un requerimiento de la Estrategia Nacional que solicitaba respuestas sobre el futuro, por lo que debió sumergirse en la incertidumbre estratégica para su resolución. He aquí el problema:

Se solicitó al área de Planeamiento Estratégico, la propuesta de acciones conducentes a optimizar la situación estratégica del período 2030 - 2050 en el área Antártica y Atlántico Sur, sobre la Base de tres problemáticas que fueran detectadas por la estrategia nacional y que prevé al menos 3 hipótesis de trabajo.

Los aspectos a resolver para el caso Argentina son los siguientes:

- > Características del conflicto futuro - Escenarios – Entorno estratégico.
  - > Empleo del concepto “proxy” para el enfrentamiento en el Atlántico sur (posiciones y actores involucrados).
  - > Capacidades requeridas al Instrumento Militar Argentino (IMA) para los casos:
    - > Neutralidad
    - > Confluencia estratégica con una de las dos potencias, orientales u occidentales.
  - > Propuesta de requerimientos generales a otros poderes del estado.
- Un resumen de las conclusiones del trabajo fueron las siguientes:

## ESCENARIOS

### Descripción entorno general 2050

La **innovación tecnológica global** constituirá la forma principal de la competencia entre actores y los conflictos futuros en 2050, afectando la naturaleza de las aplicaciones militares e influyendo en la estrategia militar y nacional.

A nivel mundial, los innovadores tecnológicos estarán inclinados a dedicarse a la ciencia y la tecnología; las creaciones revolucionarias pueden ocurrir, en gran parte, fuera del sector estatal y, aún más, como resultado de adaptaciones y combinaciones fortuitas de la tecnología existente y los procesos industriales más avanzados.

El **dominio cognitivo** será, en particular, el espacio de rivalidad militar en 2050, siendo éste, más importante que los otros ámbitos (terrestre, marítimo, aéreo, cibernético y espacial).

La guerra en este dominio cognitivo movilizará una amplia y diferente gama de estrategias, herramientas y técnicas militares y se pondrán a prueba las estructuras jurídicas y jurisdiccionales de competencia de los estados.

De las estadísticas analizadas en las últimas décadas, se desprende que los **conflictos** entre las FF.AA. de los estados han ido disminuyendo; las guerras internas o civiles presentan una injerencia mayor. A diferencia de lo ocurrido en la Guerra Fría, el contexto mundial sería de

competencia multipolar y entre las principales potencias globales como EE.UU., China y Rusia.

El entorno presentaría características ambiguas, como son, la ausencia de ideologías y de bloques geográficamente diferenciados como las divisiones vistas en el siglo pasado. También sería altamente globalizado, contendría sistemas de alianzas multidireccionales, con acciones disuasorias y funciones de defensa multicapa. La división tecnológica y económica tendrá una gran probabilidad de convertirse en divisiones geoestratégicas.

En este orden de ideas, la revisión del sistema del **Tratado Antártico** en 2048 impactaría en los intereses nacionales argentinos. Sumado a esto, el tablero estratégico-militar del escenario **Atlántico Sur** cobraría un mayor protagonismo por su posición geoestratégica y sus recursos naturales asociados.

### Escenario probable de Argentina

En el estudio de los posibles escenarios que atravesaría la República Argentina en el 2050, se tuvieron en cuenta las siguientes variables e indicadores que, por razones de brevedad no son desarrolladas en este artículo:

- > Tipos de conflictos.
- > Conducción estratégica de la defensa.
- > Evolución de la Inversión en defensa.

## Respecto del avance tecnológico en los últimos años se observa un crecimiento exponencial donde se colocan a la vanguardia: La Inteligencia artificial, la Robótica y la Minería de datos.

- > Capacidades militares proyectadas.
- > Impacto del avance de la tecnología.

Del análisis e integración de estos impulsores, se visualiza una tendencia de conformación de un entorno apreciado como **desfavorable** para Argentina. De mantenerse esta propensión y los posibles futuros escenarios, el Instrumento Militar no estaría en capacidad, tanto en medios como en la conducción estratégica de la defensa, para afrontar los posibles nuevos desafíos por venir en la segunda mitad del siglo XXI.

El trabajo fue abordado para un entorno en el año 2050 en la zona geográfica comprendida por Patagonia, las aguas jurisdiccionales y plataforma continental argentina, el sector Antártico reclamado por Argentina y los archipiélagos y aguas jurisdiccionales del Atlántico Sudoccidental en disputa de soberanía con el Reino Unido de Gran Bretaña.

### CONCEPTO ESTRATÉGICO PRELIMINAR

El reto estratégico que enfrenta el sistema de defensa nacional implica adoptar nuevas tareas y roles. En este sentido, el IMA deberá ser de tipo disuasivo y de posible empleo efectivo, poseer anticipación, prevención, comunicación estratégica, resiliencia e innovación.

Dicha fuerza militar deberá basarse “necesaria e ineludiblemente” en un accionar conjunto, también de naturaleza combinada, de tipo eficaz; estar en capacidad de accionar en forma interagencial, ser multidisciplinaria, con modalidad multicapa y sostenible en el tiempo; capaz de enfrentarse a los riesgos y amenazas por venir en un escenario estratégico incierto y en continua evolución, para sostener los intereses vitales de la nación.

La clave del desarrollo del futuro diseño deberá basarse en la eficacia, sostenibilidad y adaptabilidad sustentada en un equilibrio entre el concepto de empleo, la estructura y su financiación.

En resumen, el IMA deberá contar principalmente con organizaciones de respuesta rápida y fuerzas principales de defensa. Estas deberán trabajar en red, ser adaptables, modulares, altamente especializadas y tecnificadas, con un elevado grado de eficacia para realizar acciones determinantes, englobadas en un contexto disuasorio y con una doctrina adecuada, con capacidad integral y multidisciplinaria de operación en el ciberespacio, priorizando el empleo de unidades con capacidades para obtener efectos estratégicos en objetivos de alto valor.

El propósito de estas fuerzas será el máximo control posible de los espacios soberanos y la vigilancia de las áreas de interés.

### CRITERIOS DE INTEROPERABILIDAD

#### Cráterios de interoperabilidad iniciales

Los criterios preparatorios tendientes al logro del concepto estratégico preliminar deben contemplar:

- > El desarrollo completo de la Doctrina conjunta, interagencial y combinada.
- > La compatibilidad de los sistemas de comando, control e información en el nivel conjunto y combinado.
- > El equipamiento común.
- > La estandarización como proceso ineludible de desarrollo de conceptos, doctrinas, procedimientos y diseños.
- > El adiestramiento conjunto, interagencial y combinado.
- > La conformación y consolidación de Fuerzas de Despliegue Rápido.
- > La compatibilidad y actitud para funcionar dentro del mismo sistema de seguridad y defensa.

#### Cráterio de interoperabilidad avanzadas

Los que se deberían abordar en una etapa más desarrollada son:

- > Las estructuras orgánicas interagenciales.
- > Los proyectos de I+D+i (Investigación, Desarrollo e innovación) nacionales y regionales.
- > La integración y la complementación en organizaciones de defensa regionales.
- > El marco legal compatible para un sistema integral de defensa.



## CAPACIDADES CONJUNTAS A ALCANZAR

Entre las áreas de capacidades existentes, se deben considerar de manera sustantiva los conceptos de eficacia, sostenibilidad y adaptabilidad, priorizando en las mismas, las cuestiones de orden interagencial, ciberespacial, de inteligencia, vigilancia y control y de protección de infraestructura críticas.

El desarrollo de estas capacidades podrá ser efectuada en forma propia o combinada con otros actores, priorizando el marco regional, con el objeto de lograr una mayor interoperabilidad e internarse en los conceptos más modernos de la “estandarización”.

Complementariamente, en un esfuerzo secundario, se deberá desarrollar el resto de las capacidades, las cuales no pueden ser soslayadas, ni escindidas de las mencionadas más arriba, a fin lograr un sistema de defensa que

permita disponer de flexibilidad ante los eventos de naturaleza estratégica volátil que se puedan presentar. Para ello, se deberá producir dentro del sistema de defensa nacional, un programa de revisión y actualización de la doctrina específica, conjunta, interagencial y combinada y se debe apuntar a una de dominio del ciberespacio, sin aferrarse a los medios actuales e incorporando conceptos de empleo que privilegien las tecnologías de primer orden.

Asimismo, es necesario implementar un sistema de adquisición y sostenimiento de medios del IMA que estén acordes a los tiempos de compra, atendiendo a unos entornos tecnológicos y militares cada vez más acelerados. Todo ello, necesita ser acompañado en forma ineludible de un sistema de elevada capacitación técnico profesional de tipo teórico pero fundamentalmente práctico para el planeamiento de operaciones conjuntas y combinadas.

CV

### ALEJANDRO ANÍBAL MORESI

**Brigadier (R). Master en Dirección de Empresas y master en Dirección de Recursos Humanos; licenciado en Sistemas Aéreos y Espaciales; posgrado en Gestión de Proyectos; Administración de la Calidad, Curso de Derecho Bélico y Derecho Internacional Humanitario (INDAE). Fue director general de Planes, Programas y Presupuesto de la FAA; director general de Investigación y Desarrollo de la FAA, entre otros. Actualmente se desempeña como director del proyecto Observatorio Argentino de Ciberespacio. Es miembro del Comité Académico y director de la Maestría en Estrategia Militar de la ESGC.**

**CONCLUSIONES Y PROPUESTAS**

La República Argentina necesita de un acuerdo entre las fuerzas políticas sobre la seguridad y defensa para el entorno descrito previsto para el año 2050.

Tanto la situación internacional como el estado actual de nuestra defensa, vuelven necesario y urgente, la concepción de grandes líneas para el diseño de una política de defensa moderna y eficiente, integrada en el funcionamiento de las instituciones democráticas y republicanas.

El escenario 2050 requiere la actualización de la arquitectura jurídica existente. Serán necesarias reformas en la legislación y su implementación, en las formas institucionales y organizacionales, en la distribución de competencias entre los diversos actores, en los métodos de trabajo y en la cultura institucional.

El escenario que se avizora presenta tendencias no apreciadas como favorables para el área de la defensa nacional.

La priorización de las capacidades del IMA, la actualización de la conducción estratégica de la defensa y el acompañamiento de pautas presupuestarias acordes, permitirán minimizar los riesgos a enfrentar.

**Algunas propuestas iniciales**

- > Crear un centro heterogéneo y multidisciplinario, que se dedique al desarrollo y estudio doctrinario para el escenario 2050.
- > Promover acciones que motiven la concientización en la sociedad de la problemática de la defensa en el territorio nacional con una visión interagencial y geoestratégica de cara al escenario antes mencionado.
- > Vincular funciones y tareas de otras agencias gubernamentales, tanto provinciales, como nacionales y otras, que tengan una implicancia en la agenda nacional.
- > Aprovechar los recursos humanos de una “potencial reserva” para lograr fortalecer el concepto de interagencialidad pero funda-

mentalmente abordar las diferentes temáticas desde diferentes perspectivas.

- > Priorizar sistemas de adiestramiento que empleen tecnologías en el estado del arte de realidad virtual, aumentada y mixta.
- > Establecer grupos de trabajo multidisciplinarios que analicen y hallen soluciones para lograr incentivar la incorporación y la retención del nuevo personal a las FF.AA.

**Algunos estudios complementarios**

Dentro de los estudios desarrollados, se incluyó el abordaje de diferentes temáticas que fueron de utilidad a la hora de efectuar el análisis e interpretación de los Escenarios Futuros. En este sentido, el trabajo se centró en posibles escenarios particulares para la Argentina en el Atlántico Sur para el 2050 con 4 zonas geográficas de interés que no han sido incluidas en este breve artículo:

- 1. Aguas jurisdiccionales y platafor-

ma continental argentina.

- 2. Sector Antártico reclamado por Argentina.
- 3. Archipiélagos y aguas jurisdiccionales del Atlántico Sudoccidental en disputa de soberanía con Gran Bretaña.
- 4. Patagonia.

Cada uno de los escenarios se analizó a través de dos opciones, donde la primera fue la situación de mantenerse las actuales condiciones (continuidad) y la segunda fue tendiendo a lograr una situación más conveniente/favorable/deseable.

Si bien no se abordarán todas las aproximaciones efectuadas, a modo de ejemplo se incluye una síntesis del análisis de los riesgos y amenazas sobre el escenario geográfico “Aguas jurisdiccionales y plataforma continental argentina”.

**ANÁLISIS DE RIESGOS Y AMENAZAS**

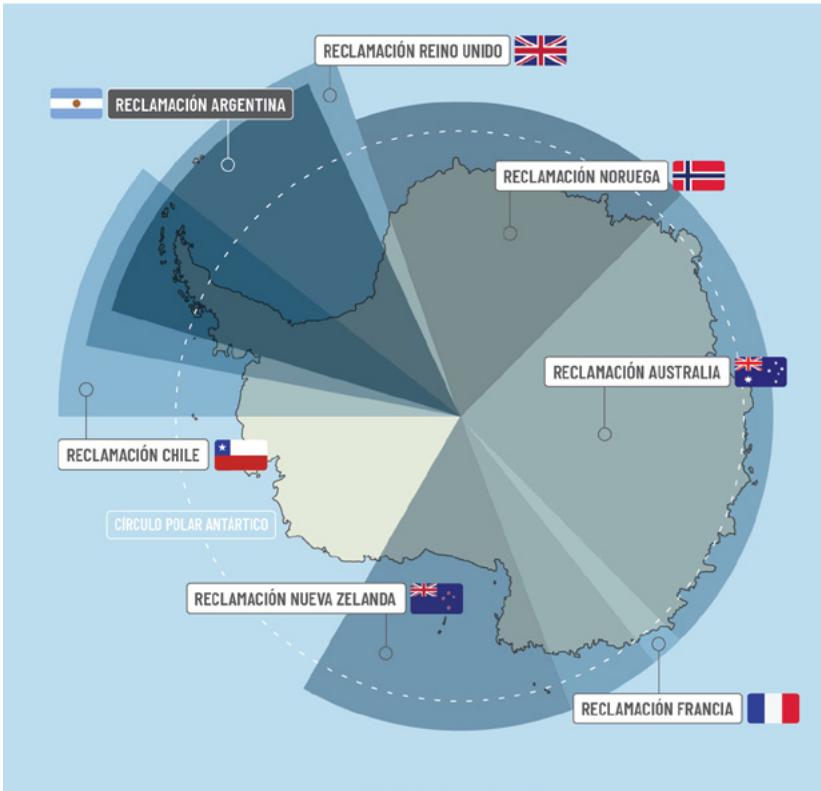
**Caso Ejercicio efectivo del control marítimo en la zona jurisdiccional.**

Riesgo	Amenaza	Probabilidad	Impacto
Pérdida del control marítimo	Actividad económica no controlada	M	M
	Acciones indirectas de actores no estatales	B	M
Catástrofe medioambiental	Causas antrópicas	B	B
	Causas naturales	B	B
Variables/impulsores	Capacidades	Acciones	
IM + interagencial	Vigilancia / control	Obtención de sensores, IA, VNT, plataformas, información satelital	
Económico	-		
Político/Diplomática	Mantener el marco		
I+D+i	Desarrollo de industria nacional	Investigación en IA, lanzamiento de cargas al espacio, comunicación satelital	
Informacional	Operaciones de información	Influencia en la opinión de las personas	

Referencias: B: Baja M: media A: Alta

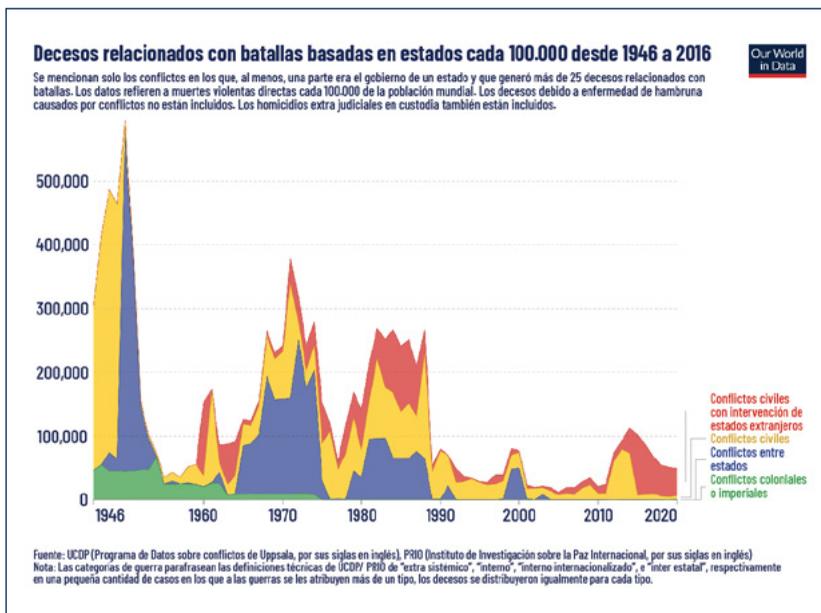
**Escenario geográfico Sector antártico reclamado por Argentina.**

**FIGURA 1. MAPA EN EL CUAL SE PUEDEN VER LAS ZONAS PRETENDIDAS POR CADA PAÍS QUE PRESENTÓ EL RECLAMO CORRESPONDIENTE**



Fuente: Global Terrorism Database (2015)

**GRÁFICO TABLA 1. CONTIENE LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS CONFLICTOS DESDE 1945 HASTA 2016**



Fuente: [https://ourworldindata.org/grapher/deaths-in-state-based-conflicts?country=Africa-Europe-Americas-OWID\\_WRL-Middle+East-Asia+%26+Oceania](https://ourworldindata.org/grapher/deaths-in-state-based-conflicts?country=Africa-Europe-Americas-OWID_WRL-Middle+East-Asia+%26+Oceania)

**Escenario geográfico archipiélagos y aguas jurisdiccionales del atlántico sudoccidental en disputa.**

En una extrema síntesis, el Atlántico Sudoccidental tiene tres ventajas estratégicas fundamentales: ser un área de comunicaciones, constituir una fuente de riqueza hidrocarburífera, minerales e ictícola y brindar acceso a la Antártida. (ver figura 2 en página 50)

**Estudios Acerca del Conflicto futuro**

Según el estudio estadístico de la Tabla N°1 ha habido una tendencia de disminución de los conflictos interestatales y el incremento de los intraestatales (civiles con intervención de actores estatales extranjeros).

Por otra parte, la proyección de la inversión en defensa a través del FONDEF (Fondo Nacional de la Defensa), tiene la ventaja de facilitar la prolongación de la vida útil de los medios actuales y la obtención de otros medios considerados necesarios pero, sin embargo, estos deben adaptarse en una escala más significativa y que se tenga en cuenta las características de los conflictos posibles a abordar en el futuro.

Sin el FONDEF la situación se agravaría/deterioraría con mayor velocidad.

El ejercicio permitió en un marco de libertad académica trabajar y discutir conceptos relacionados con el nivel estratégico militar en el largo plazo, participaron en esta como asesores: BM (R) Alejandro Moresi, GD (R) Gustavo Motta y CL (R) Gustavo Trama; la tarea fue realizada por los miembros del curso de Estrategia Militar y Conducción Superior de la Escuela Superior de Guerra Conjunta de las Fuerzas Armadas (ESGCFFAA): TC Reynolds (EE.UU.), CR Walker (BR), CR Cabral (BR), CR Bou Kater (BR), CM Pons, CN Bianchi, CN Berterreix, CN Gonzalez, TC Albarracín. ■

FIGURA 2 . MAPA CON LAS RECLAMACIONES TERRITORIALES Y MARÍTIMAS DE ARGENTINA

